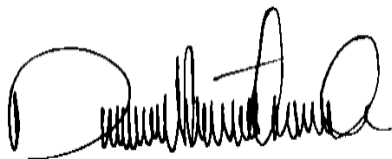


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO ELECTRÓNICO CIVIL No. 049

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, marzo 31 de 2.022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Civil No.- 049 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2021-00086	EJECUTIVO		30	CARMEN ELVIRA CAYCEDO CASTAÑEDA	N.N.	30/03/2022
2020-00020	EJECUTIVO		19	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	N.N.	30/03/2022
2021-00002	EJECUTIVO	53		CONDOMINIO EL PORTAL DE SAN PEDRO	ORLANDO CABALLERO PULIDO Y OTRA	30/03/2022
2021-00001	EJECUTIVO	55		CONDOMINIO EL PORTAL DE SAN PEDRO	YOLENA OÑATE RODRÍGUEZ	30/03/2022
2005-00142	EJECUTIVO		133	BANCOLOMBIA S.A.	JAIME URIEL DÍAZ BRÍÑEZ Y OTRO	30/03/2022
2019-00167	EJECUTIVO	76		BANCO POPULAR	JOSÉ FERNANDO ROCHA LOZANO	30/03/2022



DANIELA MARÍA TORRES CABEZAS
SECRETARIA